

El pobre federalismo del fútbol Argentino. Comparación con el sistema de competición de Brasil

Por Gustavo Albano Abreu*

I. Introducción [\[arriba\]](#) [1]

En nuestro país, los aproximadamente 3000 clubes que integran la Asociación del Fútbol Argentino (en adelante AFA)), son clasificados, debido a razones históricas, en Directa e Indirectamente afiliados[2]. Forman parte del grupo de los primeros unos 85 clubes, ubicados en su gran mayoría en un radio cercano a la Capital Federal[3], mientras que el resto, más de 2900 que están situados en el resto del país, conforman el lote de los segundos.

Esta clasificación, que es única en el mundo, se originó en el modelo de competición que los británicos residentes en Buenos Aires, idearon para jugar al fútbol, exclusivamente entre ellos, a fines del siglo XIX^[4]. Desde la fundación de la Argentine Association Football League en 1893 hasta 1912, la federación nacional estuvo en manos de británicos a los que sólo les interesaba competir con sus compatriotas[5], es decir, entre clubes de ese origen y en un radio que no superara los 80 kms desde la Capital Federal[6]. Por eso crearon un sistema cerrado al que los clubes criollos no podían acceder[7].

Inexplicablemente, a partir de 1913, ese sistema de competición fue conservado por la dirigencia criolla sin modificaciones, impidiendo, a los clubes situados en el resto del territorio de nuestro país, competir en igualdad de condiciones. A medida que se fueron fundando clubes y ligas en el interior del país, sólo se les permitió la afiliación a la federación nacional, en carácter de "Indirectamente Afiliados", generándose dos mundos paralelos que prácticamente no se relacionaban deportivamente.

En 1967, Valentín Suarez, el interventor designado por Onganía al frente de la AFA, con el objeto de aumentar los ingresos del fútbol argentino ideó el Campeonato Nacional[8], y luego en 1986, con la inauguración de la B Nacional, con dosis homeopáticas, la organización centralizada de la AFA ha permitido la participación de los indirectamente afiliados en la máxima categoría.

Esta situación de que en un país con 24 provincias el campeonato de la máxima categoría se dispute en sólo 5 de ellas y la Capital Federal[9], es claramente perjudicial en varios aspectos, pero en lo que aquí interesa, destacaremos que significa renunciar a desarrollar una red de detección de talentos en todo el territorio del país. El hecho de que la única competencia que forma futbolistas de primer nivel en la Argentina sean las divisiones infanto-juveniles de los equipos de la primera división, determina que los futbolistas con condiciones futbolísticas que nazcan en algún lugar del territorio donde no haya clubes de la máxima categoría se vean obligados a mudarse a una edad muy temprana lejos de sus hogares con todos los riesgos que ello implica[10] o que se pierdan.

En la mayoría de los países del mundo las federaciones deportivas de ámbito estatal, ya sea porque sus legislaciones nacionales se lo exigen[11] o por conveniencia deportiva o económica, organizan las competiciones nacionales respetando un criterio territorial y de distribución de la población que

inexplicablemente en la Argentina, en el caso del fútbol, aún no se ha tenido en cuenta.

A ello debe agregarse que el sistema argentino de ascensos y descensos entre categorías, como consecuencia de la división de los clubes en directa o indirectamente afiliados, perjudica claramente el desarrollo integral de la competición y vulnera el derecho de igualdad de los clubes del interior del país[12]. Las posibilidades de ascenso de los indirectamente afiliados son infinitamente menores a las de los clubes directamente afiliados generando una injustificable desigualdad; por un lado, los "privilegiados" que son unos pocos clubes (85), compiten en un radio muy pequeño y además reciben un apoyo económico de la AFA, y por el otro, los indirectamente afiliados que son más de 2900 distribuidos en la inmensa geografía del país y sus categorías más populosas, no reciben un peso de la AFA^[13].

Si bien una somera descripción del sistema argentino revela por sí sola una profunda desigualdad e injusticia hacia los clubes indirectamente afiliados, su comparación con el sistema internacional y con Brasil, un país de características territoriales similares al nuestro, permitirá confirmar que la Argentina, no sólo se destaca por sus grandes jugadores de fútbol, sino también por vulnerar los derechos constitucionales de gran parte de los clubes afiliados (especialmente los de los indirectamente afiliados), entre ellos, el de asociarse con fines útiles, el de participar en la elección de sus autoridades de su asociación en forma democrática, y el de igualdad respecto del resto de las instituciones afiliadas.

II. Cómo se organizan jurídicamente las competiciones de fútbol a nivel internacional [\[arriba\]](#)

Las federaciones deportivas regionales, nacionales e internacionales que ordenan la competencia de distintos deportes, entre ellos el fútbol, han sido, desde su aparición en Inglaterra, asociaciones privadas cuyo objeto principal es la organización de la competición oficial de alguna manifestación deportiva y la aplicación uniforme de sus reglas de juego[14].

A diferencia de otros deportes, en el fútbol desde hace mucho tiempo ha existido una sola organización mundial, la Federación Internacional del Fútbol Asociado (en adelante FIFA), que determina las reglas de juego[15], organiza las competencias mundiales, delega la organización de las competencias internacionales continentales o subcontinentales en federaciones subordinadas, y finalmente reconoce representación en cada país, a una sola asociación nacional que será la encargada de organizar la competencia oficial en todo el territorio[16].

Este complejo entramado de reglamentaciones ha ordenado la competición deportiva desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX sin que los estados nacionales se interesaran por intervenir en la organización y regulación de los deportes[17]. Cuando la actividad deportiva comenzó a tener una trascendencia social considerable se inició una etapa de conflictos jurídicos entre un sistema originario y cerrado como el ordenamiento deportivo internacional y las normas que los órganos legislativos de cada país comenzaron a sancionar para regular una serie de relaciones jurídicas novedosas que, por tocar derechos constitucionales de los deportistas y de las instituciones, merecían protección legislativa[18].

De todas formas la máxima autoridad mundial del fútbol siempre ha permitido que en cada país la competición deportiva se organice legalmente del modo en que el legislador autóctono considere más conveniente. Así se pueden encontrar casos donde el Estado interviene fuertemente en la vida institucional de las federaciones como Francia, España o Brasil, y otros, como el de Estados Unidos o el argentino, donde la Ley del Deporte no establece ningún tipo de control para aquellas federaciones que organicen deportes profesionales.

En Argentina, el título de intervención en el deporte se ha establecido en la Ley Nº 20.655 dejándose en manos de las estructuras de derecho privado la organización del deporte profesional y a cargo del Estado exclusivamente el deporte amateur[19]. Por ello, el Poder Ejecutivo Nacional, en teoría, no tiene facultades para controlar o auditar el funcionamiento de ninguna federación deportiva de ámbito nacional. Sin embargo, en el caso del fútbol, la historia demuestra que la mayoría de los gobiernos argentinos, con variable intensidad, han intervenido en la vida política de la Asociación del Fútbol Argentino.

III. Relación entre el sistema internacional y los ordenamientos jurídicos nacionales [\[arriba\]](#)

A grandes rasgos se distinguen dos sistemas en el mundo, uno que se podría definir como continental europeo con una fuerte intervención pública en las federaciones nacionales y, el otro, el norteamericano, que se apoya en mayor medida en la iniciativa de las estructuras asociativas privadas, reservándose el Estado el control de la actividad, como cualquier otra, pero sin intervenir.

En el primero de los sistemas enumerados es necesario que el poder público asuma como propias una serie de actividades que las federaciones constituidas como asociaciones civiles han desarrollado espontáneamente. Ese acto expreso de asunción de una competencia o publicación de la actividad puede ir desde un grado máximo como lo es la transformación de una actividad en monopolio a una simple autorización, pasando por otros grados de intervención como el servicio público, la planificación, la reglamentación, la subvención u otras técnicas administrativas que el Estado decida emplear en cada caso[20].

Una vez que el Estado declara expresamente que asumirá la actividad desarrollada por las federaciones como propia, sólo resta determinar el alcance de las prestaciones a favor de los administrados en base al grado de intervención y a las técnicas operativas adoptadas por la administración, que en cada país estarán directamente relacionadas con sus circunstancias históricas y sociales.

La intervención estatal tanto en la vida de las federaciones como en la regulación de situaciones que ya estaban reguladas por las reglamentaciones internacionales ha variado en cada país fundamentalmente debido a cuestiones políticas locales[21]. En los países con gobiernos totalitarios la tendencia ha sido la de intervenir en el gobierno de las federaciones y en otros más liberales se ha preferido dejar que las federaciones de deportes profesionales se organicen bajo la forma de asociaciones privadas sin ningún tipo de control estatal, pero por lo general, sobre todo en los países

desarrollados, la intervención de los poderes públicos parece obligada e inevitable[22].

En cambio no existen diferencias tan marcadas en relación a la sanción de normas para regular relaciones jurídicas nacidas a raíz de la práctica deportiva, dado que en todos los países, en mayor o menor medida, han soslayado las prohibiciones de las federaciones internacionales y han dictado leyes que en algunos casos han coincidido con las reglamentaciones federativas y en otros directamente las han derogado.

En Argentina se ha copiado en el aspecto formal el sistema europeo al estilo inglés, es decir, el Estado no interviene en los deportes profesionales porque la Ley del Deporte así lo prescribe. Pero en la realidad, desde que los británicos se alejaron de la conducción de la AFA y hasta el nombramiento de Grondona, todos los gobiernos nacionales intervinieron de una u otra forma en la organización del fútbol argentino. Desde 1979 hasta el presente, el poder central ha respetado la autonomía de la AFA y, por ello, no controla ni audita sus cuentas, al mejor estilo norteamericano, pero el sistema de la competición es claramente europeo. Una vez más, Argentina parece destinada, antes que a tener un estilo propio, a ser una mezcla de estilos foráneos con resultados inciertos.

IV. Cómo se organiza la competición en Argentina [\[arriba\]](#)

Tal como ya se adelantó, nuestro país es el único que clasifica a los clubes afiliados en Directa o Indirectamente afiliados. Los primeros, que bien podría llamárselos "clubes privilegiados" son aquellos que por motivos geográficos (estar cerca de Buenos Aires) se inscribieron en forma directa, es decir sin estar previamente afiliados a una liga regional, a la AFA. En la competición actual integran esa categoría 15 de los 20 clubes de Primera[23].

Luego, en la Segunda División denominada "B Nacional", compiten 12 clubes directamente afiliados (los 8 restantes son indirectamente afiliados) y a partir de la tercera categoría, la competición se abre, por un lado, los Directamente Afiliados: Primera B, Primera C y Primera D metropolitanas y, por el otro, los Indirectamente afiliados: Torneo Argentino A, Torneo Argentino B, Torneo Argentino C y Torneos Regionales.

En resumen, las dos primeras divisiones del fútbol argentino, merced al sistema de ascenso por mérito deportivo, son compartidas por clubes de las dos mencionadas categorías, pero a partir de la tercera división, los Directamente Afiliados tienen sus propios campeonatos separados del resto del país donde participan alrededor de 60 clubes distribuidos en un radio de 80 kms, como máximo[24]. Mientras que los Indirectamente Afiliados o "clubes no privilegiados", compiten en toda la geografía del país, en tres categorías y en campeonatos de las ligas regionales, superando los 2900 clubes[25].

Categorías de la competición

<u>Directamente afiliados</u>	<u>Indirectamente afiliados</u>
Primera A (14)	Primera A (6)
B Nacional(11)	B Nacional (9)
Primera B (22)	Torneo Argentino A (25)

Primera C (20)	Torneo Argentino B (48)
Primera D (18)	Torneo Argentino C (319)
	Ligas locales (+ de 2500) .

Esta característica del sistema argentino no constituye un dato menor, si se advierte, a la hora de analizar los sistemas de representación territorial y de ascensos y descensos, que las sucesivas intervenciones del Estado en la AFA no han podido lograr una organización regional equitativa del fútbol.

Las dos categorías superiores del fútbol argentino, la Primera División y la Primera B Nacional son organizadas exclusivamente por la AFA. La máxima competición está integrada por 20 clubes que juegan dos campeonatos de todos contra todos en el año. Ambos torneos denominados Apertura y Clausura son de una sola rueda permitiendo que en Argentina exista la posibilidad de tener dos campeones "de liga" en un mismo año. No existe en este esquema un campeonato integrador con clubes de diferentes categorías y de distintas provincias como el caso de la Copa del Rey en España o la Copa do Brasil en el vecino país.

Ello es así desde 1985 cuando la AFA dispuso que los campeonatos locales se adaptaran al calendario europeo. Con ese fin en el primer semestre se disputó por última vez el Campeonato Nacional y en el segundo semestre se dio comienzo a la temporada 1985/1986 que consistía en un campeonato de todos contra todos en dos ruedas, desapareciendo el viejo Campeonato Metropolitano. Pero a partir de 1990 la AFA decidió cambiar del clásico formato de campeonato largo de liga como se juega en España, Italia o Inglaterra a dos campeonatos cortos de una sola rueda. Esa temporada se comenzó a jugar en el segundo semestre el campeonato Apertura y en el primer semestre del año siguiente el Campeonato Clausura[26].

En la actualidad, los ganadores de los Torneos "Clausura" y "Apertura", son los dos primeros en adquirir el derecho de participar en la Copa Libertadores 2012. Los representantes restantes serán los equipos mejor ubicados en la Tabla Sumatoria de los dos Torneos señalados (surge de sumar la cantidad de puntos obtenidos por cada equipo en los dos torneos)[27]. La participación en la Copa Sudamericana se integra con los seis equipos que ocupen las mejores ubicaciones en la Tabla Final de Posiciones temporada 2010/2011[28].

De los últimos cuatro equipos clasificados según la Tabla de Promedios de los últimos seis campeonatos (últimas tres temporadas), el vigésimo y el décimo noveno descienden en forma directa[29]. En tanto que los equipos que ocupen la posición décimo octava y décimo séptima en la Tabla de Promedios deben disputar la "promoción", a partido de ida y vuelta, para el mantenimiento de la categoría con dos clubes clasificados de la Primera B Nacional[30].

La segunda división del fútbol argentino, la Primera "B" Nacional, está integrada por 20 clubes que disputan una sola competición anual de todos contra todos a dos ruedas. Tanto el campeón como el subcampeón ascienden directamente a la Primera División y los clubes clasificados en la tercera y en la cuarta ubicación disputan la promoción con los equipos de la Primera División que hayan finalizado en la décimo séptima y décimo octava ubicación del modo antes explicado[31].

Los equipos con menor promedio de la categoría descienden a la categoría inmediata inferior que según el club sea directa o indirectamente afiliado a la AFA, lo hará a la Primera B (metropolitana) o al Torneo Argentino "A", según corresponda. Las promociones se repartirán del siguiente modo, el equipo con menor promedio de los directamente afiliados jugará con el representante de la Primera División "B" y el equipo de menor promedio de los indirectamente afiliados se enfrentará al representante del Torneo Argentino "A"[32].

V. El ascenso de los clubes directamente afiliados [\[arriba\]](#)

Las categorías Primera B, C y D comparten una serie de características tales como estar organizados directamente por la AFA, estar radicados en un radio muy cercano a la Capital federal, un idéntico sistema de competición y de ascenso y descenso entre categorías, un número de clubes similar (entre 21, 20 y 18) y un mismo calendario oficial que comienza en agosto y termina en mayo del año siguiente[33].

Cada uno de estos torneos se juegan en un formato de todos contra todos a dos ruedas, asciende a la categoría inmediata superior aquel club que se consagre como campeón y disputa la promoción con el representante de la categoría inmediata superior el ganador de un torneo reducido[34]. Correlativamente, desciende en forma directa el equipo con el peor promedio y juega la promoción el anteúltimo. En el caso de la categoría "D", por ser la última, el club descendido sufrirá una suspensión de su afiliación de un año[35].

La concentración de gran cantidad de clubes en Capital Federal y el Gran Buenos Aires, especialmente la zona sur, constituye un hecho inédito en todo el mundo del fútbol. Otra ciudad con gran cantidad de clubes es Londres (Arsenal, Chelsea, West Ham, Tottenham, Fulham, Wimbledon, Watford, entre otros) pero ni siquiera se acerca a la enorme cantidad de clubes de fútbol de distintas categorías que en Argentina se encuentran emplazados en un radio de no más de 80 kms cuadrados. Si se suman los 60 clubes que integran las categorías "B", "C" y "D", los 9 clubes que participan de la Primera "B" Nacional y los 14 de la Primera División, se totaliza una cantidad de más de 80 clubes afiliados directamente a AFA en una parte ínfima del territorio del país[36].

Esa particular distribución de clubes en Argentina generó un desarrollo desperejo en la organización de los campeonatos, por un lado el fútbol de Buenos Aires era sinónimo de fútbol grande y por el otro, los clubes del resto del país, con sus campeonatos regionales jugaban un fútbol "chacarero" sin posibilidades relevantes de competir con el fútbol más competitivo (hasta 1967), que cumplía más la función de espectador de lo que ocurría en el centro del país que la de verdadero protagonista del fútbol argentino.

VI. Los clubes indirectamente afiliados. El Consejo Federal [\[arriba\]](#)

Se los llama afiliados indirectamente a AFA por estar registrados en sus respectivas asociaciones regionales o provinciales, que a su vez son afiliadas directas de AFA. Por cuestiones geográficas, económicas y culturales ya analizadas, al fútbol del interior se le dio una organización distinta a la de los afiliados directos. En 1935 se reglamentó en el Estatuto de AFA[37] la figura del Consejo Federal que, como si fuera otra federación dentro de la propia AFA, tenía al momento de su creación como objeto "poner orden y garantías

a los lazos con todas las instituciones (del interior del país) y la de dictar el reglamento y los estatutos sobre los que iba a desempeñar su misión"[38].

En realidad el objetivo central del Consejo Federal era la organización del Campeonato Argentino que se venía disputando desde 1920 entre las numerosas ligas regionales y provinciales del país[39]. Esta competición ideada por Beccar Varela tenía un formato parecido al de los campeonatos de Rugby o de Basquetbol en que compiten equipos representativos de las provincias argentinas. En el fútbol, quizás por la enorme cantidad de ligas zonales o regionales y por lo complicado que se hacía formar selecciones provinciales, nunca se pudo lograr que cada provincia armara su propio equipo por lo que siempre se permitió que ligas a veces pequeñas, por su zona de influencia, pudieran competir a la par de otras que representaban federaciones provinciales y, en algunos casos, llegaron a los tramos finales del Campeonato Argentino[40].

Este órgano deliberativo, con el tiempo ha ido completando una estructura burocrática que se encarga de "conducir" el fútbol del resto del país, incluyendo dentro de sus tareas organizar y hacer disputar campeonatos interprovinciales o entre equipos de distintas ligas afiliadas, y bianualmente (cuando se jugaba) el Campeonato Argentino. Está integrado por 27 miembros y funciona como un cuerpo colegiado que debe reunirse en sesión ordinaria no menos de una vez por mes, y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Presidente o lo soliciten por escrito más de la mitad de sus miembros, en caso de necesidad[41].

Está compuesto por el Presidente de la AFA, por 19 representantes[42] de las 5 Agrupaciones de Ligas reunidas por cuestiones geográficas[43] y 9 representantes elegidos directamente por el Presidente[44]. Todos los miembros tienen un voto pero el Presidente puede tener voto doble en caso de empate. Para formar quórum es necesaria la presencia de 10 miembros, como mínimo y las decisiones del Consejo Federal se toman por mayoría de votos presentes y deben ser comunicadas al Comité Ejecutivo[45]. Si se observa que el Presidente elige a 9 miembros y con 10 miembros se reúne el quórum necesario para sesionar, queda claro que el órgano que debería ser representativo de los clubes indirectamente afiliados se encuentra en la práctica a merced de la voluntad de una sola persona, el Presidente que todo lo preside.

Respecto de sus potestades federativas, el Consejo posee facultades de acordar, suspender o cancelar la afiliación de ligas, "ad referendum" de la Asamblea de la AFA, de admitir las federaciones regionales o provinciales constituidas por ellas y en su caso de intimarles la reorganización de la federación cuando contravinieren las normas estatutarias o reglamentarias vigentes y determinar la jurisdicción de cada liga afiliada, la que, en general, resultará de la ubicación de sus clubes[46].

Dentro de sus funciones disciplinarias se pueden destacar las de imponer sanciones a las ligas y sus clubes, a las federaciones regionales o provinciales y a los dirigentes, árbitros y jugadores con sujeción a las disposiciones reglamentarias, y hacer cumplir y respetar las sanciones que las ligas y las federaciones regionales o provinciales impongan en sus respectivas jurisdicciones[47].

Como parte de sus facultades jurisdiccionales, tiene la tarea de elevar al Comité Ejecutivo de la AFA, con sujeción a los reglamentos, las apelaciones

que interpongan las ligas, las federaciones regionales o provinciales y los clubes en relación, únicamente, con la zona de influencia deportiva que cada una de las Ligas tiene asignada por el Consejo Federal[48]. Como órgano subordinado al Comité ejecutivo de la AFA, debe elevarle en cada ejercicio una Memoria de la labor desarrollada y cuando redacta y modifica los reglamentos particulares debe también someterlos a su aprobación[49].

Es claro que los 19 miembros que provienen de las agrupaciones del interior del país tienen quórum y mayoría propia, pero, como se verá, gran parte de las decisiones importantes, así como las cuentas del Consejo Federal están supervisadas y sometidas al control del Comité Ejecutivo de la AFA, que al igual que lo que ocurre en el fútbol "grande" de Argentina, depende exclusivamente de este órgano y también está presidido por el Presidente de la AFA.

VII. El sistema de ascenso de los indirectamente afiliados [\[arriba\]](#)

Una de las grandes diferencias entre el sistema de ascenso de los directamente afiliados con el de los indirectamente afiliados radica en la cantidad de clubes que componen las distintas categorías. Si se compara las últimas dos de ambos sistemas (lo que sería la quinta categoría del fútbol argentino), se observa que la Primera "D" metropolitana está integrada por 18 equipos mientras que su equivalente, el Torneo del Interior, está compuesto por 319 clubes, divididos en 84 zonas (algunas de cuatro y otras de tres clubes). Luego en la división siguiente (la cuarta categoría del fútbol argentino) la Primera "C" metropolitana cuenta con 20 clubes, mientras que el Torneo Argentino "B" tiene 48 equipos, divididos en 8 zonas (de seis cada una), y la Primera "B" metropolitana (la tercera categoría del fútbol argentino) está formada por 21 clubes, mientras que su similar el Torneo Argentino "A" está integrado por 25 equipos divididos en 3 zonas (dos de ocho y una de nueve).

Si se suman todos los clubes que participan del campeonato de ascenso de los directamente afiliados, sin contar los de la Primera "B" Nacional que es una categoría común a ambos sistemas, suman 59 clubes, si se hace lo propio con los indirectamente afiliados, la cuenta llega a 392[50]. Es evidente que la mayor cantidad de clubes y las grandes distancias que se deben recorrer para poder competir con clubes de otras ligas ha moldeado un sistema donde se privilegia en la categoría más numerosa (Torneo del Interior), la cercanía de los equipos para formar las zonas. Una vez asegurado ese aspecto se forman zonas muy pequeñas, de tres o cuatro equipos, para que jueguen todos contra todos en partidos de ida y vuelta[51].

Ya en la Etapa Final, se desarrollan 7 fases por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Hasta la fase 4, de los 128 iniciales, en cada ida y vuelta se eliminan la mitad de los equipos, 64 en la primera, 32 en la segunda, 16 en la tercera y 8 en la cuarta. En la fase 5, integrada por 8 equipos, los 4 vencedores pasan directamente a la fase 7 y los 4 perdedores pasan a la fase 6, donde juegan a doble partido y los 2 vencedores pasan a la fase 7 que se integra con los 4 ganadores de la fase 5 y 2 ganadores de la fase 6. Esos 6 equipos juegan entre sí a doble partido y los 3 ganadores ascienden al Torneo Argentino "B", mientras que los 3 perdedores juegan la promoción con tres clubes de esa división[52].

Los 48 equipos del Torneo Argentino "B" disputan la Fase Campeonato divididos en 8 zonas, 6 de 7 clubes y 1 de 6 clubes, disputándose un Torneo Apertura y un Torneo Clausura, el que dará inicio con puntaje cero (0). Cada uno de ellos contará con una Fase Campeonato y una Fase Eliminatoria. Finalizada la Fase Eliminatoria del Clausurase disputará la Ronda Final[53].

La Fase Campeonato se llevará a cabo por el sistema de puntos en cada una de las zonas, las cuales jugarán todos contra todos a dos ruedas (dentro de su zona), en partidos de ida y vuelta, con partidos interzonales en las zonas integradas por siete 7 equipos. Estando en condiciones de disputar la Fase Eliminatoria el primero, el segundo y el tercero de las zonas integradas por 7 equipos: y, el primero y el segundo de las zonas integradas por 6 equipos, en total, 20 equipos[54].

La Fase eliminatoria estará integrada con los veinte 20 clasificados de la Fase Campeonato, se disputará por eliminación directa, a doble partido uno en cada sede y los diez 10 ganadores clasifican a la Ronda Final del Torneo. La Ronda Final estará integrada por los equipos provenientes de la Fase Eliminatoria del Apertura y del Clausura (veinte 20 equipos) y contará con dos Etapas. Si alguno de los equipos repitiera su clasificación en el Apertura y en el Clausura, clasificará directamente a la Segunda Etapa[55].

La Primera Etapa, se definirá por eliminación directa, a doble partido uno en cada sede. Los 10 ganadores clasifican a la Segunda Etapa. La Segunda Etapa estará integrada por 10 equipos (clasificados de la Primera Etapa o clasificados directamente). Se disputará en 2 zonas de cinco 5 equipos cada una, por suma de puntos a una rueda en partidos de ida (dentro de su zona) con partidos interzonales, iniciando la disputa de esta Etapa con puntaje cero (0) todos los participantes. El primero de cada zona de esta Etapa asciende al Torneo Argentino "A" 2010/11. El segundo de cada zona de esta Etapa disputará partidos promocionales con clubes del Torneo Argentino "A" 2009/10[56].

El Torneo Argentino "A" está compuesto por 25 clubes divididos en 3 zonas, dos de ocho equipos y una de nueve, disputándose un Torneo Apertura y un Torneo Clausura, que dará inicio con puntaje cero. La conformación de las zonas de cada Torneo (Apertura y Clausura) será diferente. Cada uno de ellos se dividirá en 2 Fases: Fase Campeonato y Fase Eliminatoria[57].

La Fase Campeonato se llevará a cabo por el sistema de puntos en cada una de las zonas, las cuales jugaran todos contra todos a dos ruedas (dentro de su zona), en partidos de ida y vuelta, con partidos inter zonales en las zonas integradas por ocho equipos cada una. Clasificaran a la Fase Eliminatoria el primero, el segundo y el tercero de cada zona y el mejor ubicado en la cuarta posición, en total, 10 equipos[58].

La Fase eliminatoria estará integrada con los diez (10) equipos clasificados de la Fase Campeonato y se disputará de la siguiente forma: se divide en dos zonas de cinco (5) equipos cada una, los que jugaran a una rueda (partidos de ida) dentro de la zona por suma de puntos, iniciando la disputa de esta fase con puntaje cero (0) todos los participantes, clasificando el primero de cada zona a la Ronda Final del Torneo[59].

La ronda final estará integrada por los cuatro equipos provenientes de la Fase Eliminatoria del Apertura y del Clausura (cuatro 4 equipos) y contará con dos Etapas (Semifinal y Final). Si alguno de los equipos repitiera su clasificación

en los dos certámenes (Apertura/Clausura) clasificará directamente a la Segunda Etapa[60].

La Semifinal se disputará por eliminación directa, a doble partido, uno en cada sede. A los efectos de los enfrentamientos se ubican a los clubes numerándolos del 1 al 4, de acuerdo a la posición que obtuvieron en la Tabla General de Posiciones (suma de puntos obtenidos por cada club en la Fase Campeonato de Apertura y del Clausura). Los partidos serán: el nº 1 vs. el nº 4; y el nº 2 vs. el nº 3. Actuarán de local en el primer partido las posiciones 3 y 4[61].

La final será jugada por los ganadores de las semifinales, a los efectos de los enfrentamientos se ubican a los clubes numerándolos 1 y 2 de acuerdo a las posiciones que obtuvieron en la Tabla General de Posiciones (suma de puntos obtenidos por cada club en la Fase Campeonato del Apertura y del Clausura)

El partido será: el nº 1 vs. el nº 2, y actuará de local en el primer partido este último. El ganador de esta serie asciende al Torneo de Primera B Nacional y el perdedor promocionará con un club de dicha división[62].

Si se analiza numéricamente el mecanismo de ascenso de los clubes indirectamente afiliados se observa que la categoría inferior, el Torneo del Interior, ofrece la mayor movilidad entre categorías ya que los tres (3) mejores ascienden directamente y los otros tres (3) mejor clasificados acceden a disputar una Promoción con los tres peores de la categoría superior, en este caso el Torneo Argentino "B". Luego en esta categoría la posibilidad de ascenso directo y de jugar la Promoción se reduce a dos (2) clubes y en el Torneo Argentino "A" a un (1) club.

Si se compara, categoría por categoría, entre clubes directa e indirectamente afiliados, se aprecia fácilmente que son, por lo menos, desparejas las posibilidades de ascenso. Si se toma, por ejemplo, la quinta categoría del fútbol argentino, Primera "D" y Torneo del Interior, de 18 equipos que compiten en la primera de ellas, asciende directamente uno (1) y juega la Promoción uno (1), mientras que en la segunda, de 319 clubes, ascienden directamente tres (3) y juegan la promoción otros tres (3).

En la cuarta categoría nacional, Primera "C" y Torneo Argentino "B", las diferencias ya no son tan marcadas pero persisten. En la división de los directamente afiliados, sobre 20 clubes competidores, asciende uno (1) y accede a la Promoción (1), mientras que en la otra, sobre 48 clubes que integran la división, ascienden 2 (2) y disputan la Promoción otros (2). En la tercera categoría nacional, Primera "B" y Torneo Argentino "A", las posibilidades de ascenso y de Promoción son muy parecidas, en la primera de ellas, sobre 21 clubes asciende uno (1) y juega la Promoción (1) y en la segunda, de 25 clubes, también asciende uno (1) y desciende (1).

VIII. Cómo se organiza la competición en Brasil [\[arriba\]](#)

El caso de Brasil se parece mucho al de Argentina en cuanto a la extensión del territorio y en que tiene organizado el ascenso o el descenso entre categorías en base al mérito deportivo, pero se diferencia en que en el vecino país el Constituyente en 1988 ha puesto en cabeza del Estado la obligación expresa de fomentar el deporte y de respetar la autonomía de las entidades deportivas respecto de su organización y funcionamiento[63]. Se desconoce sin embargo si esa característica ha influido para el diseño de los

campeonatos que, si se observa con detenimiento, también se diferencia en el modo en que se permite a todas las regiones del país participar en igualdad de condiciones en las categorías más bajas.

El campeonato de liga brasileño organizado por la Confederación Brasileña de Fútbol, es comúnmente conocido como Brasileirao y enfrenta en cuatro divisiones, denominadas Serie A, Serie B, Serie C y Serie D, a equipos de toda la geografía brasileña. Este torneo habitualmente se disputa en la segunda parte del año y el resto de la temporada los clubes además participan en la Copa Do Brasil y en los campeonatos estaduais.

La máxima categoría está integrada desde 2006 por 20 clubes que juegan dos partidos contra todos los equipos, uno de local y el otro de visitante, y el que más puntos reúne es el campeón[64]. Los dos clubes que clasifican en los primeros lugares clasifican directamente a la Copa Libertadores de América, los que ocuparon el tercer y cuarto puesto podrán participar de una liguilla pre Libertadores frente a clubes extranjeros de la CONMEBOL. El campeón y los equipos del quinto al undécimo puesto representan a Brasil en la Copa Sudamericana.

Actualmente los clubes que participan de la máxima competición pertenecen a principalmente a los estados que tienen salida al mar como Porto Alegre, Florianópolis, Curitiba, San Pablo, Río de Janeiro, Salvador y Recife, y a otros dos estados del interior de Brasil como Belo Horizonte, Goiania e Ipatinga. La tradición del fútbol de Brasil concentra el máximo poderío deportivo en los estados de San Pablo y Río de Janeiro[65], pero al tener un sistema en que los últimos cuatro equipos de la clasificación descienden a la Serie B, la composición de la primera división es muy variable[66].

La Serie B del Brasileirao consta de 20 equipos, los cuatro mejores ascienden a la categoría superior y los últimos cuatro descienden a la Serie C, lo mismo ocurre con la Serie D, los cuatro mejores ascienden a la inmediata superior. Esta última categoría a diferencia de lo que ocurre en Argentina, necesariamente se compone de clubes clasificados en cada una de las federaciones estatales, con lo cual el sistema asegura una posibilidad de acceso al sistema de ascensos y descensos para acceder a la máxima categoría en igualdad de condiciones para todos los estados de Brasil[67].

Lógicamente que en las categorías superiores tal representación por estados se va perdiendo por efecto del mérito deportivo, pero este tipo de organización garantiza, al menos en la base, igualdad de condiciones para acceder a la máxima división. En 2009 se creó la Serie D, con una integración federal que asegura al menos un equipo por cada federación estatal y luego permite que las federaciones más poderosas (clasificadas del puesto 1 al 9), siguiendo un ranking, puedan presentar hasta un club más [68].

El fútbol de Brasil también tiene otra competición de ámbito nacional que permite participar a clubes de sus 26 estados y del Distrito federal posibilitando que equipos de estados menos desarrollados deportivamente se puedan enfrentar con los clubes consagrados de la primera división, denominada Copa do Brasil. El torneo es disputado por 64 equipos en formato de ida y vuelta con eliminación directa, con una modalidad especial que determina que el equipo visitante que vence al local por diferencia de dos o más goles en el partido de ida, clasifica automáticamente sin necesidad de jugar el segundo.

El campeón clasifica para la Copa Libertadores de América con la particularidad de que al equipo campeón y a los clasificados para esa competición internacional no se les permite jugar la Copa do Brasil, impidiéndose, de esta forma, que un mismo club gane dos copas en forma consecutiva[69]. El sistema ha provocado que, a diferencia de lo que ocurre en el Brasileirão, los títulos por estado no reproduzcan la hegemonía de los estados de San Pablo y Río de Janeiro y que clubes pequeños hayan podido derrotar a equipos grandes y consagrarse campeones permitiendo una movilidad deportiva ascendente muy motivadora para aquellos clubes menos poderosos y ubicados en ciudades muy distantes del territorio brasileño[70].

Por último, los campeonatos estatales o estaduais constituyen otra especial característica del fútbol de Brasil dado que han cobrado una extraordinaria importancia sin antecedentes similares en ningún otro país del mundo. Por razones históricas como la concentración de la población en ciertas zonas del país y la dificultad material de desplazarse a grandes distancias para competir con clubes de similar poderío deportivo pero localizados en lugares muy distantes (similares a las que motivaron que en Argentina los campeonatos más competitivos se organizaran en Capital Federal, Gran Buenos Aires y alrededores), se fueron desarrollando a principios del siglo XX[71] torneos muy competitivos en cada uno de los 26 estados y en el Distrito Federal.

Estos torneos que se disputan tradicionalmente en los primeros cuatro meses del año clasifican al campeón para competir en la Copa do Brasil y han generado rivalidades dentro de cada estado muy similares por nivel deportivo y por tradición a los clásicos de cualquier país. Así, Corinthians – Palmeiras, en San Pablo[72], Flamengo – Fluminense, en Río de Janeiro[73], Gremio – Internacional en Rio Grande do Sul, Atlético Paranaense – Coritiba en Paraná, Sport - Náutico en Pernambuco, entre otros, son clásicos que convocan a muchísimos espectadores y el interés de estos campeonatos en la afición es igual al de cualquier clásico con equipos de otros estados de Brasil.

En suma, Brasil ha sabido moldear un sistema de competición piramidal, descentralizado, basado en el mérito deportivo (al estilo europeo) pero sin descuidar el acceso a la competición nacional de todos los clubes de su extensa geografía ni a su tradición de fuertes ligas a nivel estadual[74].

X. Comparación de los sistemas de competición [\[arriba\]](#)

El caso de Brasil permite apreciar que la distribución geográfica de los clubes que participan de las categorías superiores es mucho más pareja que en el sistema argentino[75]. La impronta federal de este país al diseñar cada categoría, a partir de la década de 1970, ha previsto que cada estado tenga un representante y que a partir de una mínima base de representación, permite luego que el mérito deportivo y el desarrollo de cada club vaya marcando su movilidad ascendente o descendente de una manera mucho más equilibrada que en Argentina.

El origen del fútbol argentino, como se ha visto, explica el marcado centralismo que hace que en la Primera División el 60% de los equipos[76] estén ubicados en un radio de 80 kms (Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata) y el restante 40% en tres de las 24 provincias de Argentina: cuatro de la provincia de Santa Fe, uno de la provincia de Buenos Aires, uno de Córdoba, uno de San Juan y el otro de Mendoza[77]. Y en las restantes categorías, con variaciones, se reiteran las inequidades del sistema[78].

Pero esa explicación no justifica la persistencia de esa estructura a través de los años y menos aún cuando ha quedado demostrada la indisimulable intervención de todos los gobiernos nacionales, a partir de 1926, en la conducción de la AFA. Inglaterra, con un comienzo similar, pero en este caso focalizado en Londres y alrededores, y sin que su gobierno nacional se le ocurriera intervenir en una asociación privada como la Football Association, se abrió a la participación de equipos de todo el país con la disputa de la F.A. Cup y luego, compartiendo responsabilidades en la organización del fútbol nacional con las County Associations en la organización de la competición para toda Inglaterra.

En el caso argentino no puede argumentarse ninguna explicación política al mantenimiento de un sistema centralista dado que tanto los gobiernos radicales, los peronistas, como los de facto han siempre coincidido al menos en dos temas centrales, en un marcado interés por intervenir, formal o informalmente la organización del fútbol nacional y en un proyecto de país federal integrando a cada una de las provincias[79]. Quizás se haya desaprovechado una buena alternativa para fomentar el desarrollo del fútbol del interior cuando se descuidó la organización del Campeonato Argentino y éste terminó por desaparecer en 1989.

Si bien apuntaba a ser un campeonato entre los seleccionados de las provincias del interior, de haberse fortalecido esa competencia la posibilidad de las ligas y federaciones del resto del país de participar de las decisiones importantes, hubiesen sido otras. A ello se agrega que lamentablemente no existe una copa que permita competir a los clubes de las categorías inferiores con los equipos de la primera división, como se ha visto sí ocurre en Brasil con la Copa do Brasil y en Estados Unidos con la Lamar Hunt Cup, y en otros campeonatos importantes del mundo como con la F.A. Cup en Inglaterra, la Copa del Rey en España o la Copa de Italia.

XI. Reflexiones finales [\[arriba\]](#)

Paradójicamente, a pesar del marcado centralismo, gran cantidad de futbolistas del interior del país llegan a triunfar en el fútbol de Argentina, pero esa necesidad de mudarse a ciudades más grandes donde haya equipos que militen en la primera división desde edades muy tempranas (entre los 13 y 14 años, y a veces antes) en muchos casos malogra la formación de grandes futbolistas porque muy pocos de ellos soportan dejar su hogar, sus amistades y su entorno siendo tan pequeños. Sin dudas se pierden gran cantidad de talentos porque esos jóvenes no resisten esa experiencia o porque directamente renuncian a ser futbolistas profesionales ante la ineludible decisión de jugar al fútbol a costa de dejar de vivir la etapa de la adolescencia con su familia, con sus amistades y en su ciudad[80].

Lamentablemente se están perdiendo muchas posibilidades de consagrar a deportistas, con condiciones técnicas, de las provincias más alejadas del centro del país, dado que sólo un mínimo porcentaje llega a triunfar luego de un prolongado desarraigo familiar[81]. Y respecto de los clubes, también se están desaprovechando inversiones de numerosas empresas regionales interesadas en invertir en clubes locales[82] y una gran afición que se sentiría integrada en forma directa al fútbol del país.

Como suele suceder, las causas son múltiples, a la dirigencia del fútbol del interior del país habrá que reprocharle desde siempre su tradicional pasividad

y sumisión ante la conducción de la AFA. Esa constante debilidad en los reclamos por mayor participación fue consecuentemente aprovechada por los directivos de los clubes del Gran Buenos Aires para beneficiarse con una organización de los campeonatos que les resulta cómoda y les conviene económicamente[83].

La creación de un órgano colegiado dentro de la AFA, como el Consejo Federal, para ocuparse únicamente del fútbol del interior, ha sido poco más que una formalidad dado que su gobierno, en manos de quien presidiera la AFA ocasionalmente, no ha servido para que las ligas y clubes del interior hicieran valer sus derechos de una mayor o más efectiva representación en los órganos de decisión y administración de la AFA y de reivindicación, en materia de participación en los campeonatos de las dos primeras categorías del país, para cambiar una antigua e injustificada desigualdad.

Es por demás evidente que la causa del problema radica en el sistema de elección de autoridades que establece desde 1974 el Estatuto de AFA[84]. El hecho de que, sobre aproximadamente 3000 clubes afiliados sólo integren el órgano encargado de elegir las autoridades (la Asamblea) 49 clubes y que, de ellos, casi el 75% sean clubes directamente afiliados (es decir están radicados en Capital Federal y alrededores), confirma el razonamiento. No se puede esperar federalismo de dirigentes de fútbol que no son federales.

En Brasil, en cambio, con una asamblea integrada por 47 miembros, 20 por los clubes de primera división y 27 por las federaciones estaduais, las cosas, a partir de los años ´70, han sido distintas. El predominio de las federaciones estaduais en la toma de decisiones ha sido crucial para definir el federalismo de sus campeonatos.

La Liga Nacional de Básquetbol argentina constituye una clara prueba de que se puede cambiar un sistema a favor de una representatividad mayor de los clubes situados en toda la geografía del país. Pero, también es preciso reconocer, que los mentores del basquetbol federal en Argentina no tuvieron que luchar contra una estructura federativa como la del fútbol, acostumbrada a administrar de una manera centralizada y despótica su deporte.

Habrá que analizar entonces, si tiene sentido mantener un órgano como el Consejo Federal, que muy poco ha hecho por el fútbol federal y, si el actual Estatuto permite a los clubes afiliados elegir libre y democráticamente, no sólo a sus autoridades, sino también qué clase de campeonatos se considera más conveniente para el desarrollo del fútbol argentino.

Mientras tanto, el tiempo pasa, y el prestigio del fútbol argentino sigue dependiendo del milagro: del milagro que Alfredo Distefano haya nacido en Barracas, del milagro que Diego Maradona haya nacido en Villa Fiorito y del milagro que Lionel Messi haya nacido en Rosario[85], las ciudades donde más se ha desarrollado el pobremente federal fútbol argentino.

* Abogado por la Universidad Nacional de La Plata, Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos (España), Director de la Cátedra de Derecho del Deporte de la Universidad Austral, a cargo de la asignatura Derecho del Deporte.

[1] Este trabajo fue anteriormente publicado el 1/9/2011 en El Derecho.

[2] Cfr. Art. 5 del Estatuto de la AFA.

[3] La incorporación, por méritos deportivos, de los clubes Newell's Old Boys y Rosario Central de la ciudad de Rosario (situada a 300 kms. de la Capital Federal) en 1939, fue el primer acto de apertura de la AFA hacia los clubes indirectamente afiliados. Luego se sumaron Unión y Colón de la ciudad de Santa Fe en 1940 y 1948 respectivamente, entre las excepciones más relevantes que se pueden contabilizar.

[4] Por esos años, los ingleses eran la primera potencia mundial en fútbol, no sólo habían creado las reglas de juego y organizado los primeros campeonatos oficiales (que luego el todo el mundo copiaría), sino que también ejercían un predominio deportivo que vería reflejado en la obtención de la medalla dorada en las Olimpiadas de 1908 y de 1912. A ello se sumaba el hecho muy llamativo de que su selección nacional nunca había sido vencida en un campo de juego (su primera derrota en calidad de visitante data de 1928) y que su asociación nacional recibía pedidos de afiliación de federaciones de otros países como si fuera una verdadera federación internacional. Es probable que ese fuera un anhelo de los directivos ingleses dado que a su asociación nacional la llamaron Football Association sin agregarle, como en el resto de los países, el gentilicio correspondiente. En ese contexto, la Argentine Association Football League, en manos de directivos británicos, estuvo afiliada a la mencionada Football Association hasta 1912, cuando decidió retirarse y asociarse a la FIFA, que había sido creada en 1904.

[5] Prueba de ellos es que desde la fundación de la Argentine Association Football League hasta 1905, todas las reuniones y asambleas, así como las comunicaciones entre los futbolistas y los árbitros en el campo de juego, y los documentos en que se registraba la actividad de la federación, se realizaban exclusivamente en idioma inglés. En 1904, el directivo D.W.S. Harris (presidente de un club) había solicitado que el español fuera el idioma utilizado en las asambleas dado que los señores Tiscornia y Salas no hablaban inglés, el representante de la primera división C.A. Dickinson, apoyado por el Vicepresidente de la Association B.B. Syer se opusieron solicitando que se continuara hablando en inglés. La votación dio como resultado un empate en ocho votos que el Presidente D.F.H. Chevallier Boutell definió optando "que se continúe hablando en inglés, pudiendo ser traducidas las deliberaciones si alguien lo necesita...". Cfr., ESCOBAR BAVIO, Alumni. Cuna de campeones y escuela de hidalguía, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1953, p. 112. Finalmente, al año siguiente, la "AFA inglesa", por votación decidió que también se utilizara el idioma español en las asambleas.

[6] Debe reconocerse que hubo algunas excepciones respecto de los clubes de origen británico radicados en las ciudades de Rosario y Montevideo, con los cuales accedieron a competir en copas al estilo de la F.A. Cup en Inglaterra (por eliminación) a las que denominaban "knock out competition cups". Pero también es cierto que para jugar campeonatos de liga (por puntos), la AAFL era muy estricta con las distancias y en 1900 resolvió prohibir la inscripción del Lobos Athletic Club, porque no poseía un campo de juego en la Capital Federal, pues, se dijo, el viaje a la ciudad de Lobos (102 km.) ocasionaba demasiadas complicaciones a los otros clubes

[7] Al parecer, también era casi imposible ingresar a la competición haciéndose socio de los clubes británicos dado que éstos pertenecían a la alta sociedad británico-argentina, que cultivaban un perfil muy elitista. La historia tradicional del fútbol argentino recoge la leyenda que dice que algunos criollos quilmeños imposibilitados de ingresar al inglés Quilmes Athletic Club, habrían decidido crear al Argentinos de Quilmes, cuyo símbolo fue el mate, frente a la cerveza del Quilmes A.C.", Cfr., FRYDENBERG, "Los nombres de los clubes de fútbol. Buenos Aires 1880-1930", www.efdeportes.com.

[8] A Suarez se lo recuerda por su singular habilidad para relacionarse con dirigentes del fútbol y de la política nacional. El hecho de haber presidido la AFA durante el gobierno de Perón y luego durante el de Onganía lo describe perfectamente, en ese sentido, pero su obra más importante, sin dudas, fue la creación del Campeonato Nacional de Fútbol. La idea de invitar algunos equipos del interior del país a participar en un nuevo campeonato no tenía por objeto federalizar el fútbol, es decir, permitir que todas las provincias del país tuvieran las mismas posibilidades deportivas de aportar equipos en todas las divisiones del fútbol argentino, sino aprovechar el entusiasmo del público de las provincias para elevar el promedio de asistencia a los estadios que cada año empeoraba.

[9] Hasta hace unas semanas, en que finalizó el campeonato Clausura y se produjeron los descensos de cuatro clubes directamente afiliados, la primera categoría se jugaba sólo en tres provincias, Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, y la Capital Federal. Los únicos clubes indirectamente afiliados era Godoy Cruz de Mendoza y Olimpo de Bahía Blanca.

[10] Si bien no existen estadísticas al respecto, se estima que de 10 jugadores que dejan su hogar, sus amistades y sus afectos alrededor de los 14 años desplazándose a cientos de kilómetros de su lugar de origen para probar suerte en el fútbol de primera división, sólo uno de ellos llega a firmar contrato profesional. Respecto del básquetbol, sorprendentemente hay cifras que testimonian que aquellos jugadores que logran superar las dificultades que genera el desarraigo, tienen más chances de triunfar. Leon Najnudel, en una nota publicada en la Revista El Gráfico el 28 de septiembre de 1982, explica: "En una estadística tratamos de ver qué incidencia tiene para un chico del Interior venir a jugar a la Capital y qué incidencia tiene en su futuro el quedarse en su lugar de origen. Este muestreo se basa en las Selecciones Nacionales Juveniles que entre 1955 y 1982 participaron en los ocho Campeonatos Sudamericanos de la categoría que se realizaron. En total actuaron 86 jugadores, con 22 iniciados en la práctica del

básquetbol en la Capital y 64 en el Interior. De esos 64 chicos, 28 vinieron a jugar a equipos metropolitanos y 36 se quedaron en sus lugares de origen. De los 28 que vinieron, 12 llegaron a la Selección Nacional Mayor (el 42,8%). De los 36 que se quedaron sólo lo lograron 5 (el 13,8%). Una muestra elocuente de que hay más chances de desarrollarse con la estructura actual si los jugadores se arriman a jugar en la competencia de la Capital Federal". Tal como lo destaca Najnudel hasta 1982 el basquetbol tenía un desarrollo macrocefálico similar al del fútbol y la estructura obligaba a los mejores valores a abandonar su lugar de origen (si habían nacido en el interior) para tener chances de progresar deportivamente.

[11] Por ejemplo en España, el RD. 1835/91 de Federaciones Deportivas establece: "Artículo 12.1. Las Federaciones deportivas españolas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Deporte, y del presente Real Decreto, regularán su estructura interna y funcionamiento, ajustándose a principios democráticos y representativos. 2. Los estatutos de las Federaciones deportivas españolas deberán regular obligatoriamente los siguientes aspectos: f) Organización territorial, que se ajustará a la del Estado en Comunidades Autónomas".

[12] Los investigadores Gastón Julián GIL y José María Gil, en una investigación realizada en 2007 para la Universidad Nacional de Mar del Plata y el CONICET, con una visión muy crítica del sistema, afirman: "Aunque la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) propone una estructura organizativa con ascensos y descensos para todo el territorio nacional, esa estructura dista muchísimo de ser democrática o representativa; muy por el contrario (...) esa estructura organizativa no sólo deja de lado a la mayoría del país ("el interior"), sino que reproduce un capital simbólico de explotación y poder", GIL, J. y GIL, J.M., "Sobre la estructura organizativa de los campeonatos oficiales de fútbol en Argentina: del estado de injusticia actual a una propuesta alternativa", Revista Internacional de Ciencias del Deporte, Volumen IV, Año IV, p. 69.

[13] Los investigadores, antes citados, ejemplifican: "En Argentina, en los albores del siglo XXI, el relato kafkiano ("Ante la ley") sirve para que imaginemos cómo pueden sentirse los que esperan que Sportivo Pampa de Pampa del Infierno (Chaco) o Ferrocarril Oeste de General Pico (La Pampa) asciendan de la quinta a la cuarta categoría del fútbol argentino: chaqueños y pampeanos deberán competir por tres plazas de ascenso en un torneo que alberga a 219 equipos (en 2007). Si Sportivo Pampa o Ferro de Pico estuvieran en el privilegiado 1,38% de los que ascienden, después tendrían que pelear un año más por tres nuevos ascensos para el tercer nivel del fútbol argentino, esta vez en un campeonato bastante menos poblado de 68 equipos (en 2007). A diferencia del campesino de Kafka, los equipos del interior de Argentina se animan a dar alguna pelea. Sin embargo, a semejanza de la ley, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) impone guardianes y puertas de hierro para mantener a raya a todo aquel que quiera entrar, ob. Cit., p. 66.

[14] Durante la época Victoriana se fundaron numerosas federaciones y ligas deportivas en Inglaterra, entre ellas: Football Association en 1863, Rugby Football Union en 1871, Amateur Athletics Association en 1880, Amateur Boxing Association en 1880, Amateur Swimming Association en 1886, English Football League en 1888, Scottish Football League en 1891 y Rugby League en 1894. La importancia del deporte en la sociedad creció considerablemente durante este período, el concepto de Cristianidad Muscular llegó a ser un poderoso signo de estos tiempos: los deportes podían ser utilizados como medios de purificar el cuerpo participando de una recreación racional. Esta forma de Cristianismo social y de ingeniería social fue usada como forma de control social. Cfr. VV.AA.: "Sports Law", Sport Society and the Law, Cavendish Publishing Limited, Londres, 1998, p. 29.

[15] Desde el año 1886, el mantenimiento o la modificación de las reglas de juego está en manos de una sola institución, la International Football Association Board (en adelante IFAB) que actualmente, por razones históricas, está compuesto por 8 miembros, 4 representantes de las federaciones de Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte y Gales y 4 de FIFA. En la práctica este organismo está controlado por FIFA dado que siempre el Presidente y el Secretario del IFAB se eligen entre los representantes de aquella y al momento de votar las reformas a las Reglas de Juego cuentan con voto doble.

[16] Para comprender mejor la conformación de este entramado de asociaciones civiles de primer, segundo y tercer grado debe tenerse en cuenta, siguiendo a CAMPS I POVILL, "...las tres grandes notas características sobre las que se asienta el deporte de competición: la universalización, la internacionalización y la unificación de las reglas. La universalización, intrínseca a la misma actividad deportiva, es un elemento indispensable para garantizar su subsistencia. Como dos emanaciones o manifestaciones de la universalización aparecen, por un lado, la internacionalización de las competiciones y, por otro, la necesaria unificación de las reglas de aplicación.", Las federaciones deportivas. Régimen jurídico, Civitas, Madrid, 1996, pp. 26/27.

[17] Podrían señalarse como excepciones los gobiernos totalitarios de Mussolini, Hitler y Franco que utilizaron los deportes como instrumentos para difundir sus ideologías políticas. En el caso concreto del fútbol es conocida la manipulación de los campeonatos mundiales de 1934 y 1938 en que Mussolini no ahorró energías en presionar y hasta amenazar a los equipos que tuvieron que enfrentar al conjunto italiano. Según testimonio del arquero de la selección húngara que disputó el encuentro final en 1938, todo su equipo estaba amenazado de muerte.

[18] A pesar de la prohibición de acudir a la jurisdicción ordinaria para dirimir conflictos contenida en los estatutos de la FIFA y de todas las federaciones nacionales que la reproducen, a partir del caso "Eastham vs. Newcastle" en 1963, se sucedieron una serie de demandas en sede judicial que pusieron de relieve la colisión entre ambos ordenamientos (el deportivo y el de cada uno los países), y la imposibilidad de que uno de ellos se imponga definitivamente sobre el otro. Los casos "Heysel", "Olympique de Marsella", "Bosman" y "Deportivo La Coruña", entre otros, han demostrado que la nota distintiva de dicha relación en la actualidad es la de la coexistencia y complementariedad.

[19] Según VITTAR SMITH, "Es una ley de criterio amplio. No intervencionista. Es decir, que el estado mantiene su carácter de fiscalizador, de control y de vigilancia sobre la actividad deportiva del país, pero deja un holgado margen para el desarrollo de las asociaciones correspondientes y la realización de eventos deportivos. Siempre manteniendo su poder de policía y fiscalización, pero permitiendo una amplia libertad de acción.", "El derecho deportivo en la Argentina. Una visión esquemática.", Revista Jurídica del Deporte, Aranzadi, Navarra, 2001, N° 6, pp. 242.

[20] Cfr. CAMPS I POVILL, ob. Cit., pp. 153/154.

[21] No obstante, en la actualidad, dada la relevancia que adquieren las distintas facetas del deporte, la intervención de los poderes públicos parece obligada e inevitable. Cfr.

AGUIRREAZCUENAGA, I. Intervención pública en el deporte, Civitas, Madrid, 1998, p. 63.

[22] Ibidem.

[23] Hasta hace unos días las proporciones eran distintas, dado que 18 de esos equipos eran directamente afiliados, y sólo dos, Olimpo de Bahía Blanca y Godoy Cruz de Mendoza, indirectamente afiliados. Con los descensos de River, Huracán, Gimnasia y Quilmes y los ascensos de Rafaela, Belgrano, San Martín de San Juan y Unión de Santa Fe, se ha producido un cambio histórico en las proporciones.

[24] La excepción a la regla la constituye Sarmiento de Junín, situado a 260 kms de Capital Federal, que fue aceptado como afiliado directo a la AFA en 1952, según se sostiene, no por méritos deportivos sino debido al madrinazgo de Eva Perón.

[25] Como es fácil de imaginar, las dificultades deportivas y económicas que tiene que superar un club que tiene que competir con cientos de otros que están distribuidos en todo el territorio nacional, son exponencialmente superiores a las de los clubes radicados en un área muy reducida, como la de los Directamente afiliados.

[26] La medida, como siempre ocurre, tuvo sus defensores y sus detractores pero en particular interesa destacar aquí la descripción que realiza VARSKY porque contiene una crítica al sistema que, si se acepta, explicaría el mal desempeño de los equipos argentinos en la Copas Libertadores de América desde que se implantó dicha medida hasta la fecha: "La segunda modificación de Grondona se produjo en 1985 cuando decidió adaptar los campeonatos al calendario europeo. El motivo: jugar amistosos y recaudar billetes en el Viejo Continente. Torneos como el Joan Gamper de Barcelona, El Naranja de Valencia, el Villa de Madrid, entre otros, contaban con frecuente presencia argentina (...) El primer año resultó un éxito. En 1986, River ganó su primera Libertadores aprovechando la continuidad de su ciclo exitoso. Campeón Argentino 85/86 (...) pero desde aquel cambio, hace veintinueve años ya, sólo tres equipos argentinos levantaron el trofeo continental: Vélez (1994), River (1996) y Boca (2000, 2001 y 2003) (...) Si reducimos el margen a los últimos diez años y nos comparamos con Brasil, el contraste es demoledor. Sólo el Boca de Bianchi marcó presencia argentina en finales (los tres títulos y la derrota ante Once Caldas en 2004. Mientras tanto, Brasil acredita el siguiente historial de Campeones: Cruzeiro 1997, Vasco 1998, Palmeiras 1999, Sao Paulo 2005 e Inter 2006. Además, llegaron al partido decisivo Palmeiras en el 2000, Sao Caetano en 2002, Santos en 2003, Atlético Paranaense en 2005 y Sao Paulo en 2006 (las dos últimas finales fueron brasileñas), Más allá de su poderío, Brasil conserva su calendario de toda la vida: primer cuatrimestre para los estaduales y de abril a diciembre el Brasileirao. Los cuatro mejores del campeonato nacional se clasifican para la Libertadores y la juegan dos meses después. Por supuesto, con formaciones muy parecidas. ¿Se encuentra alguna relación entre nuestro calendario invertido y la bajísima presencia de equipos argentinos en las finales? Sí, porque la esperpéntica programación recorta las posibilidades de los equipos. Hay como mínimo, nueve meses de distancia entre la clasificación y la competencia. En junio de 2006, Banfield tenía a Paletta y a Dátolo. Y Gimnasia a Navarro Montoya, Licht y Vargas entre otros. No sólo cambian los planteles sino también los entrenadores. Más allá de la diabólica racha tras el 0-7 ante Estudiantes, Troglio también fue víctima de este desfase de tiempo entre el ingreso y la participación en la copa. No lo pudo disfrutar. Renunció mientras su equipo jugaba el torneo soñado..." , Más que un juego, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2008, pp. 163/164.

[27] Cfr. Art. 6 del Reglamento del Campeonato de Primera División 2010/2011.

[28] El art 7 del Reglamento del Campeonato de Primera división 2010/2011 establece: "Los seis -6- equipos clasificados para participar en la Copa "Nissan" Sudamericana 2011, resultarán de los que ocupen las mejores ubicaciones en la Tabla Final de Posiciones temporada 2010/2011 (punto 3, apartado 3.1)".

[29] El art. 9 del Reglamento del Campeonato de Primera División 2010/2011 establece: "Los dos descensos determinados en el art. 74 del Estatuto, se operarán por aplicación del art. 75 del

mismo cuerpo de disposiciones, dejándose establecido que el promedio de puntos a aplicar será la resultante de acumular los obtenidos por cada club en los Campeonatos de Primera División temporadas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011, con sus respectivos Torneos "Apertura" y "Clausura" y el art. 75 del Estatuto de AFA, que en su parte pertinente, dispone: "Los descensos se operarán por la aplicación de las disposiciones que se indican a continuación: a) Finalizado el respectivo campeonato se determinará el promedio de puntos conquistados por todos los equipos en los tres últimos Campeonatos disputados y aquellos dos cuyos promedios de puntos fuesen menores, serán los dos que descenderán de Categoría".

[30] El décimo séptimo enfrentará al segundo clasificado de la Primera "B" Nacional y el décimo octavo al primero. El primero de los dos partidos se jugará en el estadio del equipo de la Primera "B" Nacional y en caso de igualdad de puntos y de goles tras la disputa de los dos encuentros, mantendrá la categoría el equipo de Primera división. Cfr. Art. 10 del Reglamento del Campeonato de Primera División 2010/2011.

[31] Cfr. Art. 2 del Reglamento del Campeonato de Primera "B" Nacional 2010/2011.

[32] Cfr. Art. 8.3 del Reglamento del Campeonato de Primera "B" Nacional 2010/2011.

[33] El Art.74º del Estatuto de AFA establece: "Los clubs directamente afiliados a la AFA actuarán divididos en las Categorías Primera, Primera "B" Nacional, Primera "B", Primera "C" y Primera "D" y deberán contar con Personería Jurídica. En las Categorías Primera y Primera "B" Nacional, también participarán clubs indirectamente afiliados. El Comité Ejecutivo organizará los distintos certámenes en cada temporada en los que deberán participar obligatoriamente todos los clubs, cada uno en sus respectivas Categorías"

[34] Adquieren el derecho a disputar este torneo los 8 equipos mejor ubicados en la Tabla de Posiciones, excluyendo el ascendido. En cuartos de final se juega a un solo partido y en semifinales y final, se disputa a doble encuentro, actuando como local en el segundo aquel equipo mejor ubicado en la Tabla de Posiciones. Si al término del segundo partido se encontraran ambos equipos empatados y con igual diferencia de gol, clasifica el mejor ubicado en la Tabla de Posiciones. Cfr. Art. 8 de cada uno de los reglamentos de los campeonatos de Primera División "B", "C" y "D" 2010/2011.

[35] El art. 7 del Reglamento de Primera División "D" 2010/2011 establece: "La suspensión de afiliación de un -1- año determinada en el art. 74 del Estatuto, se operará por aplicación de las disposiciones del art. 75 del mismo cuerpo, y el promedio de puntos se aplicará sobre los Campeonatos de Primera División "D" correspondientes a las temporadas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011"

[36] BROUDEUR veía en la concentración de clubes en una zona reducida un gran inconveniente para el mejor desarrollo de los campeonatos. Paradójicamente comparaba nuestro sistema con el inglés y aún en ese caso salíamos perdiendo: "Nos apresuramos a decir también que si en Inglaterra y otras naciones, ese sistema constituye un mecanismo conveniente, racional y deportivo para seleccionar a los mejores equipos, dentro del flujo y reflujo de los campeonatos, que sólo afecta superficial y transitoriamente al que lo sufre, en nuestro país importa un verdadero desastre técnico, económico y societario, y hasta un peligro de disgregación para las entidades. Ese peligro tiene su origen, precisamente en la centralización del fútbol en la Capital y sus proximidades; lo que ha traído como consecuencia, la participación en los torneos, especialmente en los de la categoría "B", de clubes carentes de los más elementales medios para desempeñarse en la división superior, y sin posibilidad alguna de progreso, ahogados como se hallan por la vecindad geográfica de otros fuerte y absorbentes institutos futbolísticos (...) Y no se piense, lo repetimos, que les asista la esperanza de salir de su estancamiento. Es bien sabido que ninguna entidad asociada puede engrandecerse si carece de una "zona de influencia" de apropiada población. ¿Y qué perspectivas se les ofrece, por ejemplo, a los clubes con asiento en el sur del Gran Buenos Aires? Entre las dos entidades de Avellaneda, Independiente y Racing, cuyas áreas de absorción desbordan ampliamente los límites de esa ciudad y las otras dos de La Plata, Estudiantes y Gimnasia, actúan también Argentinos de Quilmes, Banfield, el Porvenir, Lanús, Los Andes, Quilmes, Talleres, Temperley y Sportivo Dock Sud, y varias más de segunda y tercera división. Es decir, que en un reducido espacio geográfico, poblado por un millón y medio o dos millones de habitantes, más o menos, copados en más de la mitad por cuatro clubes (los de Avellaneda y La Plata), desarrollan sus actividades seis o siete de primera categoría y otros tantos de la división "B"; y si se les diera a estos últimos el milagro de lograr sus ansiadas y naturales aspiraciones de ascenso, para lo cual precisamente se hallan inscritas en los campeonatos anuales, tendríamos que la casi totalidad del fútbol oficial, en su máxima expresión técnica, quedaría reservada a esa zona, o sea, al diez por ciento de la población", La delincuencia en el deporte, Roque Depalma Editor, Buenos aires, 1956, pp. 65/66.

[37] El art. 35 del Estatuto establece: "El Consejo Federal es una autoridad ejecutiva y es el organismo de la AFA que tiene a su cargo la conducción del fútbol del interior del país. Desarrollará su labor con el fútbol a través de las Ligas Afiliadas. Las Federaciones Regionales y/o Provinciales que se constituyen por voluntad de las Ligas de una Región o Provincia, serán reconocidas por el Consejo Federal y su misión y funciones serán establecidas por el Reglamento del Consejo Federal. Tanto las Ligas como las Federaciones Regionales y/o Provinciales se estructurarán con sujeción a sus propios Reglamentos, los que deberán encuadrarse en las normas que fije el Consejo Federal" y el art. 1 del Reglamento del Consejo Federal lo ratifica: "La

conducción del fútbol del Interior del país a cargo del Consejo Federal comporta el gobierno y la dirección del mismo a través de las Ligas afiliadas”

[38] El comienzo fue muy representativo para la época si se tiene en cuenta que en el fútbol de primera y segunda división de Argentina todavía no participaban clubes que no estuvieran comprendidos en la zona de Capital Federal-Gran Buenos Aires. Formaron parte de la Junta Provisional encargada de redactar el reglamento, dirigentes de las ligas regionales y provinciales de Rosario, Santiago del Estero, Córdoba Tucumán, Bahía Blanca, Mendoza, Corrientes, San Juan, La Plata y de la AFA. Cfr. Cien años con el fútbol, Manrique Zago Ediciones, Buenos Aires, 1993., p.143

[39] La Asociación Amateurs de Football era en 1920 una de las dos federaciones de fútbol de Argentina (junto a la Argentine Association Football League). Estaba presidida por Adrián Beccar Varela quien apoyaba la idea de un campeonato entre todos los clubes del país. En el primer torneo sólo participaron clubes de Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fé, Corrientes y Capital Federal pero el entusiasmo fue creciendo y llegó a convocar, en su máximo esplendor, a gran cantidad de instituciones de toda la geografía argentina. Entre 1920 y 1942, la mayoría de esos campeonatos fueron ganados por los representativos de AFA de Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires. A partir de 1943, cuando los clubes directamente afiliados abandonaron la competencia se produjo una mayor rotación en los campeones. En 1991, el Consejo Federal tomó la decisión de suspender el Campeonato Argentino que, con algunas interrupciones se jugó entre 1920 y 1989, debido a causas económicas. Según el relato oficial, “El CF tomó importante y no deseada decisión en julio de 1991 al suspender”, Cien años con el fútbol, ob. Cit, p. 158.

[40] Por ejemplo en 1982 llegaron a la final la Liga de Olavarría de la provincia de Buenos Aires y la Liga de Concepción del Uruguay de la provincia de Entre Ríos, ambas pertenecientes a ciudades no muy importantes en cuanto a población y con muy poca trayectoria en el fútbol grande de Argentina.

[41] Cfr. Art. 38 inc. c) del Estatuto.

[42] Estos miembros del Consejo Federal serán designados para períodos de un año, computables desde el 26 de octubre hasta el 25 de octubre del año siguiente y podrán ser reelectos. Cfr. Art. 37.

[43] Ellas son, la Agrupación Norte que reúne las Ligas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca; la Agrupación Centro que está integrada por las Ligas de Córdoba, San Juan, San Luis y Mendoza; la Agrupación Litoral que está compuesta por las Ligas de Santa Fe, Formosa, Corrientes, Entre Ríos, Chaco y Misiones; la Agrupación Sur que representa a las Ligas de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego y la Agrupación Bonaerense que está integrada por las Ligas del interior de la provincia de Buenos Aires. Se debe aclarar que no integran esta agrupación los clubes del Gran Buenos Aires, que si bien forman parte de la provincia, están directamente afiliados a la AFA

[44] Respecto de estos miembros, el Estatuto se limita a consignar que los designados por el Presidente podrán ser en cualquier momento relevados por éste.

[45] Cfr. Art. 37.

[46] Cfr. Art. 38 incs. d), e) y f).

[47] Cfr. Art. 38 incs. g) e i)

[48] Cfr. Art. 38 inc. h)

[49] Cfr. Art. 38 inc. l) y m)

[50] GIL y GIL aportan estadísticas y porcentajes que respaldan su postura de que el sistema es injusto porque discrimina a los equipos del interior sometiéndolos a una posibilidad de ascenso a la categoría superior muy reducida: “Las probabilidades más bajas de ascender les corresponden a los participantes del Torneo Argentino “A” (0,05) y a los del Torneo del Interior (en el quinto nivel): 0,0018. Esto último significa que el 56% de los equipos que juegan en los torneos oficiales de la AFA son los que tienen menos chances de alcanzar el objetivo buscado. Es más que significativa la enorme diferencia con las probabilidades de los equipos del área metropolitana (Primera “D”), la otra quinta categoría, que es de 0,073. (...) Digamos entonces que la organización de los torneos oficiales de AFA no es justa porque perjudica el crecimiento del deporte en todas las regiones del país e impide que haya un mínimo de equidad para los actores de ese gigantesco hecho cultural que es el fútbol (jugadores profesionales y aficionados, entrenadores, simpatizantes, adherentes, hinchas, socios, árbitros, directivos, vendedores ambulantes, etc.). Naturalmente, si se quisiera concentrar el poder y favorecer casi con exclusividad el desarrollo del área metropolitana de Buenos Aires (y en especial de los “clubes grandes”), entonces sí será adecuado mantener las estructuras que se han tenido hasta ahora. Consideremos en las tablas que aparecen a continuación los datos “crudos” del fútbol argentino. Uno de los supuestos de este trabajo es que basta observarlas con un mínimo de atención para darse cuenta que de que el fútbol argentino es tan deforme e improductivo como el monstruo cabezón con el que Martínez Estrada (habla de “la cabeza de Goliath”, figura que ha alimentado la del gigante macrocéfalo con pies de barro) comparó a la Argentina”, Idem, pp. 67/68.

[51] Etapa Clasificatoria: Se conformarán sesenta y siete (67) zonas de cuatro (4) equipos cada una; y, diecisiete (17) zonas de tres (3) equipos cada una. Total: ochenta y cuatro (84) zonas. Se disputará por el sistema de puntos, todos contra todos, en partidos de ida y vuelta uno en cada sede. Clasifican a la Etapa Final los equipos ubicados en el primer y segundo lugar de todas

las zonas (Total: ciento sesenta y ocho -168- equipos); y, los veinticuatro -24- mejores equipos ubicados en el tercer lugar de las zonas integradas por cuatro (4) equipos (TOTAL: ciento noventa y dos -192 - equipos). Etapa Final: Primera Fase: Estará integrada por equipos clasificados de la Etapa Clasificatoria. Se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Segunda Fase: Estará integrada por los 96 equipos ganadores de la fase anterior. Se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Tercera Fase: Estará integrada por los 48 equipos ganadores de la fase anterior. Se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Cuarta Fase: Estará integrada por los 24 equipos ganadores de la fase anterior. Se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Quinta Fase: Estará integrada por los 12 equipos ganadores de la fase anterior, se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede. Sexta Fase: Estará integrada por los 6 equipos ganadores de la quinta fase. Se desarrollará por el sistema de eliminación directa a doble partido, uno en cada sede, los tres (3) ganadores ascienden al Torneo Argentino 2011/12, Categoría "B"; y, los tres (3) perdedores promocionan con tres clubs de la citada Categoría, Edición 2010/11. Cfr. Art. 11 del Reglamento del Torneo del Interior 2011.

[52] El primero de los dos encuentros debe llevarse a cabo en el estadio del club del Torneo del Interior. Si al término del segundo partido se registrara igualdad de puntos y diferencia de gol, el equipo del Torneo Argentino "B" habrá mantenido la categoría. Cfr. art. 2.2 del Reglamento del Torneo Argentino 2010/2011 – Categoría "B". Estos privilegios reglamentados a favor de los equipos de las categorías superiores son mencionados por la prensa y el público aficionado, en general, como "ventaja deportiva".

[53] Cfr. Art. 9 del Reglamento del Torneo Argentino "B", 2009/2010.

[54] Cfr. Art. 9.1 del Reglamento del Torneo Argentino "B", 2009/2010.

[55] Cfr. Art. 12 del Reglamento del Torneo Argentino "B", 2009/2010. El art. 13 del mismo Reglamento prescribe que "En caso de no existir definición por el art. 12 se deberá recurrir a la Tabla General de la zona, contabilizándose la totalidad de los partidos disputados, en el siguiente orden: d) mayor diferencia de goles, e) mayor cantidad de goles a favor y f) mayor cantidad de goles como visitante, Este proceso se repetirá cuantas veces sea necesario, g) un a vez agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, de persistir el empate a la finalización de esta Fase, en cualesquiera de las posiciones que determinen clasificación para su prosecución en el certamen, y si luego de aplicarse los ítems anteriores, (a,b,c,d,e,f,) no existiera definición, se recurrirá a determinar la posición por medio de un sorteo, dentro de las 48 hs. a efectuarse en sede del Consejo Federal"

[56] Cfr. Arts. 9.4 y 9.5 del Reglamento del Torneo Argentino "B", 2009/2010.

[57] Cfr. Art. 13 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[58] Cfr. Art. 13.1 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[59] Cfr. Art. 13.1.1 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[60] Cfr. Art. 13.1.2 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[61] Cfr. Art. 13.1.3 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[62] Cfr. Art. 13.1.4 del Reglamento del Torneo Argentino "A", 2009/2010.

[63] Brasil reúne dos características muy destacables, por un lado es el único país del mundo que establece constitucionalmente el deber del Estado de fomentar el deporte y por el otro, consagra, también constitucionalmente, la autonomía de las federaciones deportivas. El Art. 217 de la Constitución de la República Federativa de Brasil establece: "Es deber del Estado fomentar las prácticas deportivas formales y no formales, como derecho de cada uno, observando: I. La autonomía de las entidades deportivas dirigentes y de las asociaciones, en lo referente a su organización y funcionamiento. (...) III. El tratamiento diferenciado para el deporte profesional y no profesional. 1º El Poder Judicial sólo admitirá acciones relativas a la disciplina y a las competiciones deportivas una vez agotadas las instancias de la justicia deportiva, regulada en la ley; 2º La justicia deportiva tendrá el plazo máximo de sesenta días contados desde la instrucción del proceso, para dictar la resolución final..." Uno de los autores más importantes de Brasil, en materia de derecho del deporte y artífice del dictado de dicha norma constitucional, Alvaro MELO FILHO, afirma: "...es necesario respetar los intereses deportivos, de innegable alcance social, pues evidentemente, deben situarse por encima de los corrientes provisorios y contingentes intereses de los agentes estatales de guardia. Es decir que es importante que cada entidad deportiva ejercite y concrete su constitucional autonomía, disminuyendo su dependencia vertical del poder público y aumentando su dependencia horizontal de la sociedad, con vistas a construir su propio camino con libertad y a ejercitar su capacidad de adaptación a los cambios continuos e inesperados tan propios del contexto deportivo. En efecto, el postulado de la autonomía deportiva no puede ser alterado ni infirmado, formal o materialmente, por vía directa o transversa, por ley infraconstitucional, puesto que se configura como cláusula pétrea conforme se extrae del inc. 2º del art. 5º de la Ley Mayor", Derecho Deportivo Nacional e Internacional, Ed. Ad Hoc, Buenos Aires, 2007, pp. 93/94.

[64] Conf. Regulamento da Competicao Campeonato Brasileiro de clubes da Serie A de 2008, art. 3 y Regulamento Geral das Competicoes.

[65] Desde la creación del Brasileirao en 1971, sobre 38 campeonatos disputados, los clubes de San Pablo (San Pablo, Palmeiras, Santos y Corinthians) han ganado 16 títulos y los de Río de Janeiro (Flamengo, Vasco da Gama, Fluminense y Botafogo) 10.

[66] Hasta el presente, sólo cuatro clubes han permanecido siempre en la Serie A: Cruzeiro, Flamengo, Internacional y Vasco da Gama. Prueba de ello es que el club con mayor cantidad de seguidores en todo Brasil, el Corinthians, milita actualmente en la Serie B.

[67] La Serie C es la tercera división del fútbol nacional de Brasil, los equipos descendidos de la Serie B compiten con 60 equipos clasificados en cada una de las federaciones estatales. Cada federación tiene la libertad de determinar el modo de clasificación, algunas utilizan los campeonatos estatales, muy reconocidos en Brasil, u organizan torneos clasificatorios. A fin de facilitar que los clubes con menos poderío económico puedan acceder a la competencia oficial nacional, los 64 equipos se dividen en 16 grupos de 4 equipos cada uno tomando la precaución de que sus integrantes sean clubes vecinos a fin de que no tengan que desplazarse, en las instancias iniciales al menos, a grandes distancias. Esos equipos de cada grupo juegan entre sí a ida y vuelta y los dos mejores avanzan a la segunda ronda donde se forman grupos de dos clubes, donde se sigue teniendo en cuenta el criterio de la vecindad de los clubes para armarlos, luego sucesivamente el mejor de cada par irá ascendiendo a la tercera, la cuarta y la quinta ronda hasta que sólo queden 4 equipos. Una vez determinados los mejores 4, de los 64 iniciales, se juega en un solo grupo a ida y vuelta y el mejor es declarado campeón. En este sistema, un equipo de cualquier federación de Brasil habrá necesitado disputar 18 partidos para ascender a la siguiente categoría.

[68] Conf. Circular del 18 de julio de 2008, de la Confederación Brasileña de Fútbol, que en su parte pertinente establece: "1) Todos os Estados/DF terao directo a uma vaga na Série D, resultando num sub total de 27 clubes (uno por cada uno de los 26 estados de Brasil y el Distrito Federal), 2) Os primeiros nove Estados/DF terao directo a um segundo representante na Série D, resultando un subtotal de nove clubes (os nove primeiros estados do RNF- Ranking Nacional das Federações); 3) Os quatros primeiros Estados/DF terao direito a um terceiro representante na Série D, resultando un subtotal de quatro clubes. (os quatro primeiros estados do RNF).

Observacao: O criterio acima (3) é válido apenas para o Campeonato de 2009. Para o Campeonato da Série D/2010, quatro clubes virao da Série 2009 C/2009. As vagas por estados reportam-se ao RNF – Ranking Nacional das Federações, base dezembro/2008, a ser publicado pela CBF. 2. Criterios para as 40 vagas em 2010 1) Todos os Estados/DF terao direito á um clube cada (27 clubes, no sub total); 2) Os primeiros nove Estados/DF terao direito á um clube cada (nove clubes); 3) Os quatros clubes oriundos do decesso da Série C/2009, complementando os 40 clubes ". En resumen, en 2010, las 40 plazas de la nueva Serie D, se ocuparan con 27 clubes, por los 26 estados y el Distrito Federal, 9 clubes de acuerdo al Ranking Nacional de Federaciones, es decir las 9 primeras federaciones estatales tendrán derecho a designar un club más cada una. A esos 36 clubes se le deberán sumar los cuatro equipos descendidos de la Serie C durante el 2009, totalizando los 40 de la nueva categoría del fútbol brasileño.

[69] Los campeones desde la creación de esta competencia en 1989 han sido: Cruzeiro y Gremio, 4 títulos, Corinthians 2, Flamengo 2 y luego con sólo título: Criciúma, Internacional, Juventude, Palmeiras, Paulista, Santo André, Fluminense y el campeón de 2008, Sport Recife.

[70] Las Copas do Brasil se reparten del siguiente modo: Rio Grande do Sul 6 títulos, San Pablo 5 títulos, Minas Gerais 4 títulos, Río de Janeiro 3 títulos y Santa Catarina y Pernambuco con un sólo.

[71] Los campeonatos estatales más importantes por el poderío de los clubes que lo disputan son el Campeonato Paulista (Estado de San Pablo) que se comenzó a jugar en 1902 y el Campeonato Carioca (Estado de Río de Janeiro) en 1906.

[72] El campeonato Paulista es organizado por la Federación Paulista de Fútbol que divide la competición en cuatro categorías A1, A2, A3 y Segunda División. La primera división está integrada por 20 equipos. Corinthians es el máximo ganador de títulos con 25, le siguen Palmeiras con 22, San Pablo con 20 y Botafogo con 17, lo que revela la importancia que los clubes grandes de Brasil le han dado a estos campeonatos estatales.

[73] El campeonato Carioca es organizado por la Federación del Estado de Río de Janeiro

[74] En tal sentido, MELO FILHO sostiene: "...el modelo brasileño no debe ser el resultado de la articulación de antagonismos ni la copia servil de modelos deportivos, sino fruto de la tesitura de una compleja y delicada trama de intereses y relaciones socioeconómico-deportivas peculiares. Es necesario realizar, en este contexto de pluralización de modelos deportivos, que entre lo nuevo y lo viejo, entre el pasado conocido y el futuro perceptible, se imponen nuevos valores a partir de los cuales se definen nuevos paradigmas orientados hacia la optimización de un modelo profesional brasileño donde "performance" y lucro ejercitan un papel fundamental e indispensable, como realidades inseparables e indisolubles", Op. Cit., p.127.

[75] Una comparación entre los sistemas de competición de Argentina, Estados Unidos y Brasil puede verse en ABREU, G., El fútbol y su ordenamiento jurídico. Origen en Inglaterra y su implantación en Argentina, Marcial Pons, Buenos Aires, Madrid, Barcelona, 2011, p. 260.

[76] Actualmente integran ese grupo: Boca Juniors, Independiente, San Lorenzo, Racing Club, Velez, Argentinos Juniors, Estudiantes de La Plata, Lanús, Banfield, All Boys, Arsenal y Tigre.

[77] Actualmente forman parte de ese grupo: Newell's Old Boys de Rosario, Unión, Rafaela y Colón, de la provincia de Santa Fe, Olimpo (provincia de Buenos Aires), Godoy Cruz de Mendoza (Mendoza), Belgrano (Córdoba) y San Martín (San Juan).

[78] Según GIL y GIL, en la investigación ya citada, "En el fútbol se acentúa el problema de la mala distribución de la población que tanto preocupó a Sarmiento hace más de siglo y medio y que, trágicamente, sigue definiendo nuestra condición. De los 40 equipos de Primera "A" y del Nacional "B", 19 son de la CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y del GBA (Gran Buenos Aires), un casi-mitad que en realidad se ve superada cuando tenemos en cuenta que dos de los 21 equipos restantes son de La Plata. A estos 21 habría que sumarle la particular condición de los dos "grandes" de Rosario (Newell's y Central) y Santa Fe (Colón y Unión), afiliados a la AFA. De este modo, el número de equipos afiliados se reduce a 15, de los cuales 12 están en el segundo nivel (el Nacional "B"). Sólo tres equipos indirectamente afiliados están en Primera "A" en 2007 (Godoy Cruz, Gimnasia de Jujuy y Belgrano de Córdoba)", Ob. Cit., p.77.

[79] Los mismos autores en un trabajo de campo muy enjundioso describen numéricamente (en 2007) la histórica desigual distribución de los equipos en las distintas categorías del fútbol argentino: "1) La distribución de los 75 equipos del área metropolitana de Buenos Aires en los cinco niveles de la AFA es muy homogénea: no pasa de 18 (Primera "C" y Primera "D") ni baja de 7 (Primera "B" Nacional). 2) El 16% (12 equipos) de los participantes del área metropolitana de Buenos Aires están en la Primera "A" y constituyen el 20% de los equipos de esta categoría. 3) Hay 316 equipos del Interior en los cinco niveles de AFA, pero 219 (el 70%) están en el quinto. 4) La distribución de los equipos del interior es extremadamente desigual: tan sólo 8 de ellos están en la Primera "A" y representan el 2,5% del total. Debe tenerse en cuenta que en este análisis se ha considerado que los equipos de La Plata pertenecen a la Provincia de Buenos Aires. En términos reales, pocos verían a Estudiantes y Gimnasia como representantes "del interior". En ese caso, el porcentaje de representantes "de las provincias" en Primera "A" baja al 1,8%. 5) Tres provincias argentinas no tienen ningún representante en los cuatro primeros niveles. 6) Nueve provincias argentinas no tienen ningún representante en los tres primeros niveles. 7) Quince provincias argentinas no tienen ningún representante en los dos primeros niveles. 8) Tierra del Fuego no tiene ningún representante en los cinco escalones del fútbol argentino y La Pampa tiene uno solo, que está en el quinto. En el caso de La Pampa, su capital (Santa Rosa) es el único de los 29 centros urbanos con más de 100.000 habitantes que no tiene ningún representante en los campeonatos de AFA. 9) La organización actual parece dar lugar a la rápida evaporación de equipos. Hasta 2001 La Pampa tenía dos representantes en el tercer nivel, estaban en el Argentino "A" Belgrano de Santa Rosa y Cultural Argentino de General Pico, verdaderos desaparecidos del mapa futbolístico nacional. 10) Sólo cinco distritos tienen representantes en todos los niveles: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el Gran Buenos Aires (GBA), la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. 11) Para los 693.213 km² de la Patagonia hay un total de 28 participantes, de los cuales, 20 están en el quinto nivel. Eso da la cifra de un equipo cada 24.757 km² muy inferior a la media nacional de 7.111. 12) La CABA tiene un equipo cada 11,68 km² y el GBA uno cada 65 km²...", ob. Cit., pp. 66/67.

[80] Si se analizan los casos de todos los futbolistas que marcaron goles en las finales de los Mundiales de 1978 y 1986, se observa que Kempes, nacido en Bell Ville, provincia de Córdoba, tuvo que mudarse a la ciudad de Córdoba para formarse en el Club Instituto. Bertoni, nacido en Bahía Blanca (a 800 kms. De Buenos Aires), tuvo que mudarse a Avellaneda (Gran Buenos Aires) para jugar en el Club Atlético Independiente. El futbolista Brown, de la ciudad de Ranchos (provincia de Buenos Aires), se trasladó a la ciudad de La Plata para desarrollarse futbolísticamente en el Club Atlético Estudiantes de La Plata. En el caso de Valdano, oriundo de Las Parejas (provincia de Santa Fe) tuvo que desplazarse a la ciudad de Rosario para poder acceder a una competencia exigente donde formarse futbolísticamente en el Club Atlético Newell's Old Boys, y Burruchaga, nacido en Gualeguay (provincia de Entre Ríos) se tuvo que ir a vivir a Sarandí (Gran Buenos Aires) para integrarse al Club Atlético Arsenal y luego pasar a Independiente. De la investigación realizada por los investigadores GIL y GIL se pueden extraer similares conclusiones: "...los jugadores de los equipos de Buenos Aires no son en su mayoría oriundos de esos distritos. A modo de ejemplo: más de los dos tercios de los jugadores de los llamados cinco grandes del fútbol argentino (Boca, River, Independiente, Racing y San Lorenzo) no son nacidos allí: sólo 51 de los 167 jugadores de los planteles superiores de esos equipos son "porteños" de la CABA o del GBA. La situación se ve más injusta cuando se considera que los clubes de Buenos Aires les quitan sus recursos a los del interior, no sólo por medio de transferencias, sino por medio de un sistema que tradicionalmente llevó a que muchos chicos vivieran por año en pensiones, alejados de sus familias y fuera del sistema escolar. Esta situación exige sin duda un análisis mucho más minucioso, pero se sabe que en un número muy grande los jugadores vienen del interior. En las dos selecciones argentinas campeonas del mundo, 29 de los 44 jugadores eran "provincianos". Ninguno de los goleadores en las finales era de Buenos Aires, por ejemplo. Una conclusión verdadera, con los datos provisorios a mano, es que el aporte de los jugadores del interior resulta por lo menos proporcional a su población: sin embargo, su masa poblacional no está proporcionalmente representada por los equipos que juegan en los campeonatos de AFA", Ob. Cit., p. 68.

[81] No existen estadísticas oficiales respecto de los jóvenes futbolistas que dejan su hogar, sus amistades y su ciudad para desplazarse a los pocos lugares donde hay clubes en primera o segunda división, por ello se desconoce en qué medida el desarraigo influye positiva o negativamente en la faz deportiva.

[82] Las pocas chances de ascender que tienen los clubes del interior del país desalientan la inversión a mediano o largo plazo en proyectos locales. Según los cálculos de la investigación antes citada: "Las probabilidades más bajas de ascender les corresponden a los participantes del Torneo Argentino "A" (0,05) y a los del Torneo del Interior (en el quinto nivel): 0,018. Esto último significa que el 56% de los equipos que juegan en los torneos oficiales de la AFA son los que tienen menos chances de alcanzar el objetivo buscado. Es más que significativa la enorme diferencia con las probabilidades de los equipos del área metropolitana (Primera "D"), la otra quinta categoría, que es de 0,073. La desigual distribución de equipos en los torneos argentinos relega a un lugar completamente subordinado a los equipos del interior", GIL y GIL, Ob. Cit., p. 68.

[83] Es claro que los campeonatos del ascenso entre 21, 20 o 18 clubes de la Primera "B", "C" y "D" situados muy cerca geográficamente les significa una gran comodidad y un gran ahorro de energías y de dinero, y si se los compara con los torneos de los clubes "indirectamente afiliados" representa un injustificado privilegio de los clubes "directamente afiliados" a la AFA.

[84] Ese año, merced a la intervención del entonces Ministro de Bienestar Social de la Nación, José López Rega, los clubes que controlaban la AFA votaron la reforma del Estatuto, poniendo en manos del Presidente una gran cantidad de atribuciones que ha permitido que desde hace 32 años la administración y el control de dicha Institución haya sido ejercida por una misma persona.

[85] Y en el caso de Lionel se debe agregar el milagro de que no habiendo recibido ayuda para costear el costoso tratamiento a su dolencia, y viéndose obligado a ir a vivir (junto a su familia) y a desarrollarse futbolísticamente a España, luego prefiriera defender los colores de una federación nacional que no hizo nada por él.